



Informe de Asamblea General Ordinaria

Febrero 17 al 19 de 2021

SINEDIAN



Desarrollo de Informes

Cada miembro de la Junta Directiva y demás dignatarios fueron escuchados en la rendición de informes virtual.

Temas a destacar:

- Respaldo a afiliados** en exigencias de salud por encima del trabajo en el marco de la pandemia.
- Realización de 3 Consejos Ejecutivos Nacionales** con la participación virtual de la JDN, Presidentes del país y miembros de Junta de Subdirectivas y Comités
- Negociación colectiva **precaria** por sindicatos arrodillados
- Denuncias de las irregularidades de las directivas DIAN
- Diplomado en gestión TAC, cursos y seminarios realizados en convenio SINEDIAN-CINEF
- Acompañamiento jurídico**, defensas en procesos disciplinarios en causa SINEDIAN
- Videos en Youtube, página web y redes sociales actualizados, **apoyo en comunicaciones** con boletines.
- Aulas y auditorios virtuales para asambleas, reuniones y capacitaciones

- Presentación de demandas a la convocatoria a concurso
- Participación activa en protestas y movilizaciones ratifican la posición sindical de clase y la firme oposición al actual gobierno y administración

-**Relaciones sindicales** y DDHH en fortalecimiento con ISP, CUT, FRASUR y FENALTRASE.

-Experiencias vivenciales pedagógicas de **respeto a la mujer y promoción de juventud** en el tema sindical. Participación en representación de SINEDIAN en diferentes escenarios externos

-**Convenios comerciales y educativos** en beneficio de afiliados y sus familias.

-Comisión de Reclamos **presentó protocolo** de presentación de reclamos y seguimiento certificaciones para el concurso.

-En el Informe del Fiscal y comité de ética **se refrenda el informe contable** la participación en actividades sindicales y el comité de ética sin atención de situaciones especiales ya que no se presentaron.



Informe de Tesorería

-Informe de tesorería conforme a normas contables de los diferentes gastos de la JDN y explicado cada rubro, con cada soporte revisado y visado por el Presidente y Fiscal de la JDN.

-Luego de resolver las inquietudes planteadas sobre el informe fue aprobado por la Asamblea General.

-En términos generales en 2020 los recursos se invirtieron en atender las contingencias en pandemia como docentes virtuales, plataforma y kit de bioseguridad. Se procedió a demandar el concurso y a trasladar 5% adicional a las ciudades para que nutrieran el fondo de solidaridad. La austeridad en el gasto y la intensidad de las labores virtuales lograron el cumplimiento de la agenda sindical. El ahorro ordenado por la asamblea supera los \$40' y se mantiene en una Fiducia aperturada para el efecto. Se aprobó seguir con el ahorro de 4% de los ingresos de la JDN.

-Los informes de tesorería pueden ser observados en nuestra web o solicitados a las delegaciones.

SINDICATO NACIONAL DE EMPLEADOS DE LA DIAN

900132418
Tel.: 6309404

ESTADO DE RESULTADOS

Saldos hasta 31/12/2020

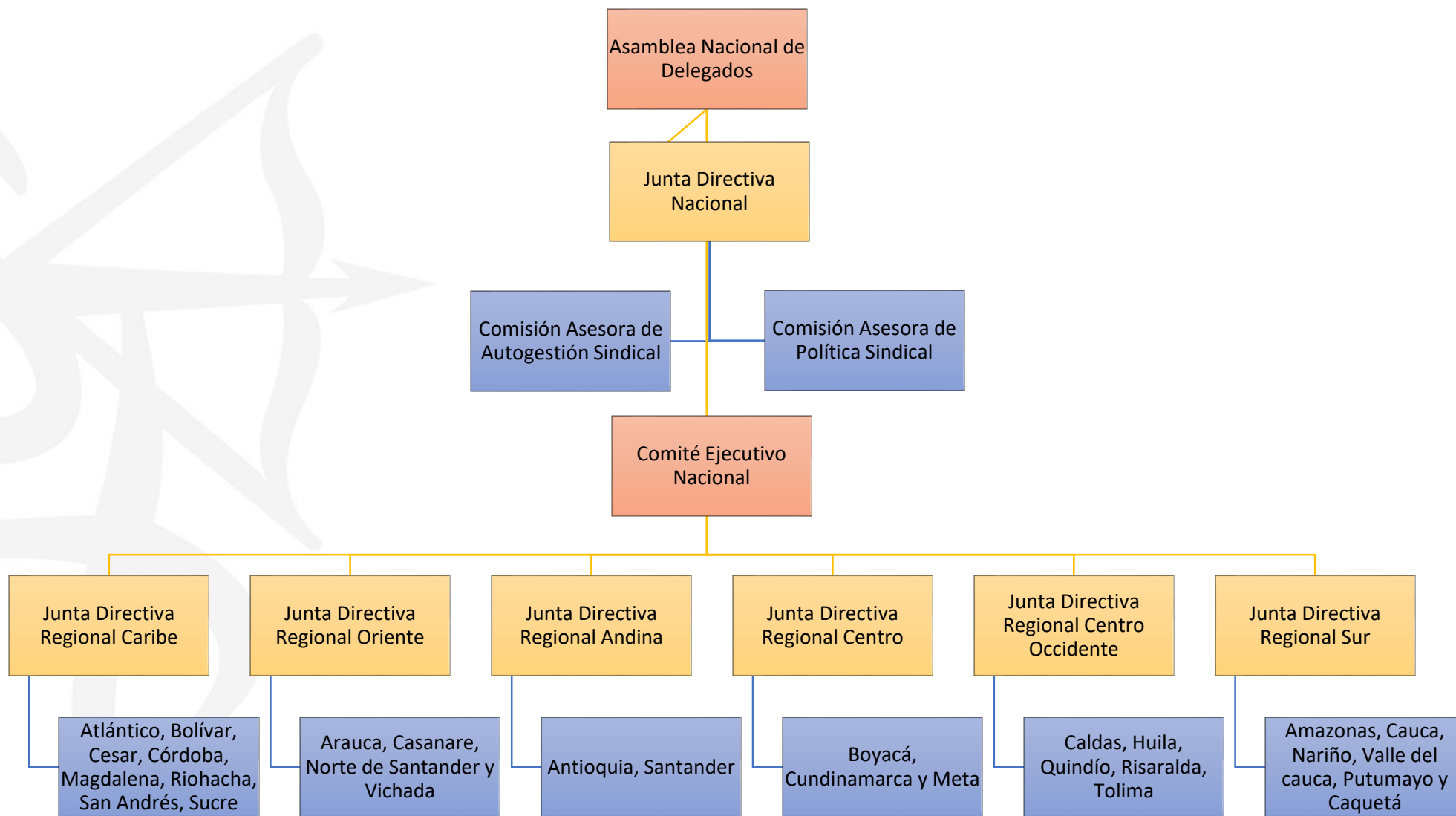
NIIF - (En unidades monetarias con 2 decimales, pesos)

Cuenta	Descripción	Saldo 31/12/2020
1	ACTIVO	\$ 76.906.590,00
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 33.555.055,00
1105	Caja	\$ 316.786,00
110505	Caja general	\$ 316.786,00
1110	Bancos	\$ 33.238.269,00
111005	Moneda nacional	\$ 33.238.269,00
12	Instrumentos financieros en Inversiones	\$ 42.097.535,00
1245	Derechos fiduciarios	\$ 42.097.535,00
124505	Fideicomisos de inversión moneda nacional	\$ 42.097.535,00
15	Propiedades planta y equipo	\$ 1.254.000,00
1528	Equipo de computación y comunicación	\$ 1.254.000,00
152805	Equipo de procesamiento de datos	\$ 1.254.000,00
2	PASIVO	-\$ 366.388,00
23	Instrumentos financieros en cuentas por pagar	-\$ 366.388,00
2365	Retención en la fuente	-\$ 366.388,00
236525	Servicios	-\$ 276.388,00
236540	Compras	-\$ 90.000,00
3	PATRIMONIO	-\$ 75.597.596,00
31	Capital social	-\$ 25.945.240,00
3115	Aportes sociales	-\$ 25.945.240,00
311505	Cuotas o partes de interés social	-\$ 25.945.240,00
36	Resultados del ejercicio	-\$ 38.311.302,00
3605	Utilidad acumulada ejercicios anteriores	-\$ 38.311.302,00
360501	Utilidad acumulada ejercicios anteriores	-\$ 38.311.302,00
3610	Utilidad del ejercicio	-\$ 12.283.660,00
361001	Utilidad del ejercicio	-\$ 12.283.660,00
TOTAL ACTIVO :		\$ 76.906.590,00
TOTAL PASIVO :		-\$ 366.388,00
TOTAL PATRIMONIO :		-\$ 76.540.202,00



Mediante resoluciones de JDN se reglamentó la Junta Directiva Regional, la Comisión Asesora en Autogestión Sindical, y la Comisión Asesora Política del sindicato.

Tres instancias que harán parte de la organización sindical para brindarle herramientas en la formación, cualificación, cobertura y crecimiento al sindicato. Estas instancias dentro de este año 2021 estarán en proceso de pilotaje para su adecuado funcionamiento.





Junta Directiva Nacional

Se postularon 13 compañeros y cada delegado vota por diez personas cuyas votaciones más altas conforman la JDN



Presidente
Pedro Caro E.

Abogado
14 años dirigente Nal.
Funcionario de Carrera



Vicepresidente
Juan C. Briceño

Economista
Esp. Gestión Pública
3 años dirigente sindical
Funcionario Provisional



Secretaria Gral.
Isabel Cristina Muñoz

Administradora Empresas
12 años en SINEDIAN
Funcionaria Provisional



Fiscal
Daniel Molina G.

Adm. de Empresas
Esp. Gerencia proyectos
Nuevo en JDN
Funcionario Provisional



Tesorero
Nestor Ascencio C.

Administrador Financiero
9 años dirigente nacional
Funcionario de Carrera



Sec. Jurídico
Julio A. Ballén S.

Abogado
Especialista Der. Público
Especialista Der. Constitucional
8 años dirigente nacional
Funcionario de Carrera



Sec. Bienestar
José María Santos

Administrador de Empresas
12 años dirigente SINEDIAN
Nuevo en JDN
Funcionario Provisional



Sec. Educación
Jaime Arturo Paris V.

Administrador Financiero
Especialista Der. Tributario
5 años dirigente sindical
Funcionario Provisional



Sec. Intersindical
Juan Gabriel Herrera

Abogado
13 años dirigente nacional
Funcionario de Carrera



Sec. Mujer y Juventud
Zully Morales Alvarez

Contadora Pública
Esp. Derecho Administrativo
4 años dirigente sindical
Funcionaria Provisional

SINEDIAN



Elegidos en comisión de reclamos y miembros del comité de ética sindical

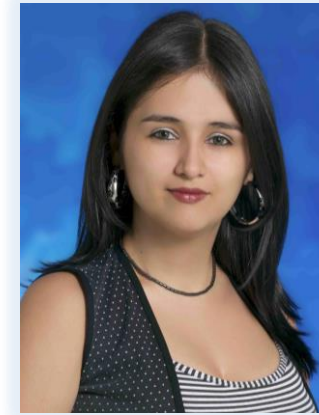
Comisión de Reclamos Carolina Molano Ortiz

Abogada
2 años dirigente nacional
Funcionaria Provisional



Comisión de Reclamos Armando Amaris

Contador Público
Abogado
6 años dirigente sindical
Funcionario Provisional



Comisión de ética Yurany Lopez Daza

Administrador de Empresas
Especialista en Alta Gerencia
12 años en SINEDIAN
Nuevo en dirigencia nacional
Funcionaria Provisional

Comisión de ética Danny Cantillo Niño

Contador Público
Nuevo en dirigencia nacional
Funcionario Provisional





Plan de Acción 2021

Continuamos el fortalecimiento político sindical de la organización buscando el crecimiento cuantitativo y de calidad. El cumplimiento de los acuerdos de negociación, denuncias públicas y vigilancia a los concursos es prioritario para el sindicato.

Fortaleciendo el sindicato con las acciones de las Secretarías y su incursión en el ámbito fiscal que es donde nos desenvolvemos como trabajadores de la tributación justamente en un año con nueva propuesta de reforma tributaria.

Educación y conciencia de clase, seguir avanzando en las iniciativas de autogestión. De la misma manera seguir avanzando en unidad de acción y actividades de cara a la reforma tributaria como iniciativa nacional.





Educación



Diplomado en competencias conductuales e integridad



Módulos II y III Diplomado en Gestión TAC (preparación para el concurso)



Proyectos Educación no formal en asocio con CINEF



Proyectos investigativos en asocio con CINEF y convenios en educación



Autogestión



Proyectos de vivienda en Girardot y en Ibagué



Proyecto agroindustrial en Bucaramanga



Proyecto pan artesanal ALGRANO Bogotá



Proyecto fondo de inversión para un retiro digno



Convenios Turismo, Medicinas, Pólizas, elementos de necesidad familiar.



Política sindical



Fundamentos
filosóficos sindicales



Democratización
sindical



Curso de dirigentes
sindicales



Coaching Sindical.

Pliego de Solicitudes 2021 (Nuestras peticiones se suman al pliego unificado de 5 sindicatos. Asodian ADN, Utradian, USTED y SEDIAN2015)

1. Solicitamos el cumplimiento de los acuerdos firmados.
2. Solicitamos que el incentivo al desempeño en fiscalización y cobranzas sea incrementado en la medida que son incrementadas las metas de recaudo superiores al IPC.
3. Ante la necesidad de suplir vacantes de manera transitoria, solicitamos se priorice a los empleados de la entidad y solo en caso de no cumplir requisitos, proceder a vincular personas ajenas a la institución.
4. Solicitamos que, previamente a la provisión transitoria de una vacante, resolver las solicitudes de traslado pendientes para optimizar la gestión de personal y las necesidades de los trabajadores y sus familias.
5. Solicitamos la modificación del manual de funciones y requisitos mínimos para atender los NBC y establecer equivalencias en niveles facilitador y analista en el sentido de hacer valer la experiencia para cumplir con los requisitos académicos exigibles.
6. Solicitamos que el auxilio de educación en pregrado y postgrado se extienda a los hijos de los trabajadores.
7. Solicitamos que las incapacidades otorgadas a hijos menores de 5 años, también sean extendidas a la madre del menor. Así como establecer un horario especial para los trabajadores que lo deseen en época de vacaciones de sus hijos.
8. Solicitamos que la entidad financie completamente las actividades de bienestar.
9. Solicitamos condiciones físicas decentes en los puestos fronterizos, oficinas portuarias y puestos de control en carretera.
10. Solicitamos el fortalecimiento de la herramienta de teletrabajo y la ampliación de su cobertura a las ciudades y funcionarios que deseen adoptarla.
11. Solicitamos el establecimiento de metas de gestión y recaudo concertadas y conforme a las condiciones económicas y sociales de las regiones.
12. Solicitamos la convocatoria a concurso de ascenso previsto en las disposiciones legales sobre la materia para proveer vacantes definitivas que existen en la entidad.
13. Solicitamos la dotación de equipos de cómputo, acceso a información, sillas ergonómicas, escritorios e impresoras para apoyar la modalidad de trabajo en casa.
14. Solicitamos la ejecución de un programa de salud mental con participación de representantes del movimiento sindical.
15. Solicitamos la revisión y mejoramiento del convenio de nómina entre la UAE DIAN y el Banco de Bogotá, so pena de iniciar una campaña nacional de cambio de banco.
16. Solicitamos que en el plan de vacunación para el COVID 19 se tengan en cuenta en la primera fase a los trabajadores que así lo deseen y que están expuestos en atención directa al ciudadano.
17. Solicitamos toda la información sobre el plan de fortalecimiento de la DIAN en el marco de la ejecución del Fondo DIAN
18. Solicitamos el respeto a las garantías sindicales superando la censura, la persecución disciplinaria y otras prácticas de violación de la libertad y autonomía sindical.



Pliego Unificado

1. Cumplimiento de acuerdos: Ampliación de planta, conversión de la prima en salario, modificación de la carrera
2. Carrera administrativa: Movilidad entre niveles, conversión de grados en categorías, ingreso por primer nivel, homologación cargos de Mincomex, actualización del manual de funciones, concursos con participación sindical, concursos con respeto a estabilidad reforzada, priorización en nuevos nombramientos vía encargo y a provisionales.
3. Incentivos: Mejoramiento incentivo de cobranzas y extensión a las áreas, bono de incentivo pensional, reclasificación de dos grados
4. Bienestar: Ampliación teletrabajo, garantías de trabajo en casa, vacunación personal expuesto, bilingüismo, traslados, convenio nómina, consultorios y salud mental.
5. Garantías sindicales: Derecho a consulta, respeto garantías, atención de directivos sindicales
6. Otros: Polfa, reforma tributaria, evaluación jefes, pólizas





Negociadores SINEDIAN

Como es usual, la mesa de negociación de SINEDIAN trata equilibradamente la presencia de ciudades, de provisionales, de mujeres y demás expresiones dentro de la entidad.

Según la decisión de la asamblea, son negociadores los miembros de la JDN, la Comisión de Reclamos y los Presidentes.



SINDICATO NACIONAL DE EMPLEADOS DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

SINEDIAN

RESOLUCIÓN TESS 0105 DE ENERO 31 DE 2007 MINPROTECCION SOCIAL
Afiliado a la Federación de Funcionarios de la Recaudación Fiscal y Aduanera del Mercosur – FRAS

Bogotá 26 de febrero de 2021

Señor (a)
DIRECTOR GENERAL
U.A.E. DIAN
Nivel Central
Bogotá D.C.

DIAN No. Radicado 000E2021002205
Fecha 2021-02-26 01:09:04 PM
Remitente SINEDIAN
Destinatario 00- DIR GENERAL

Folios 7 Anexos 0

COR000E2021002205

Asunto: Radicación del pliego de solicitudes 2021

Cordial saludo,

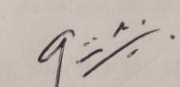
Muy atentamente y en ejercicio de lo estipulado en el decreto 1072 de 2015 me permito presentar mediante el presente escrito, el documento que expresa la concurrencia en unidad de pliego en conjunto con las organizaciones sindicales USTED, UTRADIAN, SEDIAN2015 y ASODIAN ADN.

Así mismo en ejercicio de la autonomía sindical, nuestra asamblea general realizada entre el 17 y el 19 de febrero se determinó la exigencia de la proporcionalidad y grado de representatividad del equipo negociador en atención al artículo 2.2.2.4.8.

La asamblea nacional designó al siguiente equipo negociador:

Pedro Giovanni Caro Estupiñan	Juan Carlos Briceño Paredes	Isabel Cristina Muñoz Duque	Nestor William Ascencio
Daniel Molina	Zully Paola Morales Alvarez	Julio Alberto Ballen Saavedra	Jaime Arturo Paris Vallejo
Juan Gabriel Herrera Chico	Jose Maria Santos Nieto	Armando Amaris de Avila	Carolina Molano Ortiz
Ricardo Uribe	Miguel Hernandez Tauta	Edgar Benavides Fernandez	Juan Tavera Salamanca
Alvaro Garcés	Edith Soraya Lagos		

Atentamente,


PEDRO GIOVANNI CARO ESTUPIÑAN
Presidente

DIAN



Pliego Nacional Estatal

Presentado el 26 de febrero de 2021

- Ampliación de Planta
- Carrera Administrativa
- Incentivos a salario

7.1. Trabajo en casa: El Gobierno Nacional dentro de los tres (3) meses siguientes a la suscripción del presente acuerdo, fortalecerá y reglamentará a través de decreto, el trabajo en casa, no solo como una medida reactiva frente a circunstancias especiales, sino como una política pública que racionaliza el gasto en infraestructura y servicios, sin perjuicio de la prestación óptima de la función. Así mismo, expedirá las disposiciones que reconozcan y hagan efectivo el derecho de los trabajadores a la desconexión digital, absteniéndose, por fuera del horario reglamentario, de enviar o pedir a sus servidores cualquier información virtual, en respeto al derecho al descanso y derecho a su intimidad familiar.



- Reten Social Provisionales
- Concursos Concertados
- Reglamentación Ascenso

5.1. Incremento Salarial: El Gobierno Nacional dentro del mes siguiente a la suscripción del acuerdo expedirá los decretos relativos al incremento del salario de los Empleados públicos para la vigencia de 2021, a un valor equivalente al índice de precios al consumidor (IPC) causado a 31 de diciembre de 2020, más 5 puntos porcentuales.

- Acuerdo por Trabajo Decente
- Ampliación de Plantas



Proposiciones y varios

Juan Tavera propone que la agenda de movilización sea la ruta del sindicato. Hay que acostumbrar a los compañeros a que protesten frente al mal gobierno y mala administración. Las asambleas permanentes y otras formas de legítima lucha deben fortalecer a Sinedian

Edgar Benavides y Danny Martínez de Sogamoso solicitan más acompañamiento de la JDN para volver a ser subdirectiva.

Revisar el procedimiento de pago de auxilios educativos a provisionales. Hay pagos y reembolsos demorados

Hay que hacer visible las denuncias y las luchas del sindicato en mecanismos idóneos de comunicaciones.

Hay que denunciar contundentemente la sobrecarga laboral en todas las áreas que sufren este flagelo.

Juan Carlos Briceño propone que de acuerdo al lineamiento de la junta nacional los recursos utilizados para la asamblea Nacional sean utilizados para el pago de abogados en las demandas y pago a docentes en la preparación al concurso.

Pedro Caro informa que se emitieron tres resoluciones para regular la Comisión Política sindical, la comisión de auto gestión y la junta directiva regional, las resoluciones se enviará en el transcurso de la semana a l@s presidentes y si desean pueden hacer solicitudes de modificaciones.

Soraya Lagos solicita se informe la distribución de cargos de la nueva junta.

Jose María Santos reitera que sea realice la unificación del RUT.



GRACIAS



SINEDIAN